

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
Ciudad Universitaria, 02 de febrero de 2017.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

La UAEM en la prensa:

El STAUDEM también aceptó oferta de la rectoría

Estatal:

El emplazamiento a huelga en el Cobaem se pospuso para el primero de marzo

Nacional:

Podrán revalidar estudios aquí los deportados o quien regrese voluntariamente

La UAEM en la prensa:

El STAUDEM también aceptó oferta de la rectoría

Por mayoría, la asamblea general permanente del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (STAUDEM), determinó aceptar la oferta económica de la administración central universitaria y conjurar su emplazamiento de huelga. Convocados a las 10:00 horas, los administrativos sindicalizados tomaron un primer acuerdo de prorrogar sus dos emplazamientos a huelga al 9 de febrero, uno por revisión salarial y otro por violaciones a su contrato colectivo de trabajo, y declararon un receso para mantener la negociación vigente. Cerca de las 16:00 horas se concluyó el receso y se reanudó la asamblea, en la que los sindicalizados administrativos acordaron por mayoría aceptar el 3.08% de incremento directo al salario y 0.5% en el pago por zona de vida cara, con lo que se conjuró un primer emplazamiento, el de la revisión salarial. Respecto del emplazamiento por violaciones a su contrato colectivo de trabajo, los sindicalizados aprobaron las respuestas que se les ofrecieron respecto de las 21 cláusulas que se presentaron como violentadas y se acordó integrar un documento con fechas de resolución de las mismas. En entrevista, Virginia Paz Morales, secretaria general del STAUDEM, dijo que fueron 21 violaciones y se estableció el acuerdo para reparar las cláusulas y después de la asamblea sostendría un encuentro con la administración central para definir el convenio que se presentará ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. "Por lo que acaba de aceptar la base, quedó conjurada la huelga", dijo la secretaria general del STAUDEM.

La Unión de Morelos, p.9, (Salvador Rivera), <https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/101887-el-stauem-tambien-acepto-oferta-de-la-rectoria.html>

Se conjura huelga en la máxima casa de estudios

Se conjuró la huelga en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos por los dos sindicatos, tanto el Académico como el Administrativo, luego de que sus integrantes por mayoría decidieron aceptar las propuestas que ofrecieron las autoridades universitarias consistentes en el 3.08% de incremento salarial y . punto cinco por ciento por zona de vida cara, con lo cual se logró una vez más mantener la estabilidad y unidad en la máxima casa de estudios. Cabe señalar que el pasado martes por la tarde el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos a través de su dirigente, Mario Cortés Montes, anunció oficialmente que habían decidido no colocar las banderas rojinegras porque pese a que no estaban de acuerdo en lo ofertado, reconocieron la grave situación económica en la que se encuentra la máxima casa de estudios. Y la tarde noche de ayer, los trabajadores sindicalizados también tomaron la decisión de no irse a huelga a pesar de que se mencionó que la decisión la habían prorrogado hasta el próximo 8 de febrero, pero al final también aceptaron el 3.08 por ciento directo al salario y el punto cinco por ciento por zona de vida cara. Con estas acciones el fantasma de las banderas rojinegras desapareció y por tanto, se espera que la tranquilidad laboral se fortalece con esta decisión de los dos sindicatos tanto Académico como Administrativo.

El Regional del Sur, p.6, (Gerardo Suárez), <http://elregional.com.mx/Noticias/?id=86391>

Acepta el STAUDEM propuesta de la Rectoría

Descartan huelga y mantendrán la relación cordial con la Rectoría

El Sindicato de Trabajadores Administrativos de la máxima casa de estudios (STAUDEM) aceptó los términos ofrecidos por la Rectoría. Virginia Paz Morales, secretaria de dicho sindicato dijo que descartan la huelga y mantendrán la relación cordial con la Rectoría después de que atendió las demandas de la base trabajadora. El STAUDEM aceptó recibir el incremento del 3.08 por ciento directo al salario.

El Sol de Cuernavaca, 01/02/17, (Aurelia Torres), <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/acepta-el-stauem-propuesta-de-la-rectoria>

Ceden los sindicalizados: conjuran huelga en la UAEM

El Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (STAUDEM) aceptó los términos propuestos por la administración central de la máxima casa de estudios. Virginia Paz Morales, secretaria del gremio, aseguró que descartaron el emplazamiento a huelga y mantendrán la relación cordial con la rectoría, después de que atendió las demandas de la base trabajadora. La suspensión de labores estaba programada para las 12:00 horas de ayer; sin embargo, durante toda la mañana, los representantes del STAUDEM negociaron con el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, el contrato colectivo. Virginia Paz informó que modificaron 21 cláusulas con motivo de diversas violaciones, como el adeudo que la Universidad tiene con los trabajadores jubilados, a quienes no se les ha cubierto sus remuneraciones desde el pasado octubre. En este sentido, establecieron fechas definitivas para la liquidación. Asimismo, aceptaron la propuesta de la Rectoría de un aumento directo al salario de los sindicalizados del 3.08 por ciento y del 0.05 por ciento al bono de zona de vida cara, además de la retribución de los descuentos que se hicieron en los días en que los empleados administrativos mantuvieron la huelga por la falta de pagos. Con la firma del convenio, el STAUDEM descartó llevar a cabo el

paro de actividades, afirmó Paz Morales, quien agregó que están agradecidos por “la sensibilidad de la Universidad”, que los llevó a tomar un acuerdo y comprometerse a cumplir sus peticiones. Finalmente, la asamblea del Sindicato de Trabajadores Administrativos votó por unanimidad a favor del convenio y aseveró que la relación con la administración central se mantendrá de manera cordial.

El Sol de Cuernavaca, (Aurelia Torres), <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/ceden-los-sindicalizados-conjuran-huelga-en-la-uaem>.

El Tercer Ojo - Economía-Política: A propósito de los precios del petróleo, los gasolinazos y devaluación

Esta ocasión, estimados lectores que me siguen, entraré a la reflexión sobre las tres cuestiones enunciada en el título de este breve texto. Ello obedece al hecho inobjetable de su trascendencia y a las banales y supinas “explicaciones” con las cuales –quienes dicen gobernar el país, pero lo deshacen entre sus manos–, pretenden anestesiarlos y convencernos de su inevitabilidad. Los “Doctores de las Leyes Económicas” que asesoran a EPN y que, además, se proponen ayudarlo en las estrategias de confrontación mediática de las consecuencias de sus determinaciones en materia de política económica –las cuales se muestran nitidamente a los ojos y conciencia de los mexicanos–; es decir, quienes se encargan de instrumentar las acciones de control de daños, acuden recurrentemente a una serie de categorías, conceptos y términos que, más que revelar la magnitud y esencia de las problemáticas, tienden a empañarlas de modo tal que se tornan imperceptibles, invisibles e incomprensibles. Entre las “sesudas explicaciones” nunca falta la que refiere el “papel determinante de los mercados internacionales en la determinación de los precios del petróleo, en las decisiones sobre los valores paritarios entre peso y dólar, es decir, en los procesos de devaluación – eufemísticamente denominada «flotación del peso»–; y, desde luego, en los precios de la gasolina que importa nuestro país”. Empero, más allá de estas etéreas y volátiles retóricas gubernamentales, no encontramos explicación alguna que nos proporcione información sobre cuestiones como las siguientes: ¿Quiénes integran o conforman los “Mercados Internacionales”? ¿Quiénes, dentro de tales “Mercados”, y cómo determinan los precios y valores –de uso y de cambio– de los bienes y servicios? ¿A qué intereses obedecen tales determinaciones y tales “Mercados”? ¿Por qué, según pregonan los “Doctores de las Leyes Económicas” a través de sus “sesudas explicaciones”, las únicas opciones que tiene nuestro país son las de la sujeción a tales “Mercados” y sus determinaciones? ¿Por qué, por ejemplo, en vez de importar gasolina no se produce en nuestro país ésta y se orienta una política de sustitución de importaciones, de modo tal que se eviten tales erogaciones? ¿Por qué nuestra nación no podría –junto con otras naciones productoras de petróleo– acordar una reducción de la tasa de producción petrolera en aras de proteger los precios del mismo? En fin, si como dicen los “Doctores de las Leyes Económicas”: “los mercados internacionales –y solamente ellos– son los que determinan los precios del petróleo, los valores paritarios entre peso y dólar y los precios de la gasolina que importa nuestro país”, pregunte nuevamente: ¿Por qué nuestra nación no forma parte de dichos “Mercados internacionales”? Nuestro país, siendo el “Propietario” del petróleo, ¿no puede determinar los precios del mismo, junto con otras de las naciones petroleras, organizadas en un grupo como lo fue en su momento la OPEP? Esta serie de interrogantes encuentra respuesta en la siguiente proposición que, considero irrefutable: Desde decenios atrás, el Estado y Gobierno Mexicano han carecido de una política económica orientada por los intereses de nuestro propio país y, más bien, por el contrario, se ha sujetado a los intereses y dictados del Imperialismo Estadounidense, así como de los poderes fácticos internacionales. Asimismo, para lograr ello, en vez de aliarse con quienes conviene a nuestros intereses como nación, ha optado por establecer “acuerdos” bipartitos o tripartitos –como lo han sido el TLCAN, el TPP y, otros más–, con los Estados Unidos y Canadá, que tienden al “proteccionismo” de estos países y al descubijamiento del nuestro. En este sentido, la Política de Relaciones Exteriores ha consistido en asegurar una relación de dominio-subordinación mediante la cual nuestra Patria asume, sin resistencia alguna, su rol de subordinado incondicional, mientras que, a su vez, se asume que ellos, los Estados Unidos y Canadá, serán los que dominan a nuestro propio país. Concluso: si las interrogantes y las dos respuestas propuestas que hacemos nos permiten mostrar una política entreguista por parte de los gobiernos que padecemos; si, además, nos conducen a reconocer una relación de dependencia estructural de nuestro México con respecto al Imperialismo Estadounidense, no cabe duda que esta situación es resoluble transformando estas condiciones de existencia por otras que se propongan como horizonte una política independiente y orientada hacia las necesidades e interés de nuestro México. Hasta la próxima.

El Regional del Sur, p.7, (J. Enrique Álvarez Alcántara).

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=86366>

Estatal:

El emplazamiento a huelga en el Cobaem se pospuso para el primero de marzo

No estalló ayer la huelga en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem) a las 12:00 horas del mediodía, como estaba previsto, porque las partes acordaron prorrogar el estallamiento hasta el primero de marzo.

La Unión de Morelos, p.9, (Tlaulli Preciado), <https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/101888-el-emplazamiento-a-huelga-en-el-cobaem-se-pospuso-para-el-primero-de-marzo.html>

Nacional:

Podrán revalidar estudios aquí los deportados o quien regrese voluntariamente

La iniciativa preferente que el Ejecutivo remitió al Congreso de la Unión consiste en una reforma a la Ley General de Educación que agilizará la revalidación de estudios y hace obligatorio que se integre al sistema escolar a los menores que no cuenten con papeles de identidad o probatorios del último año escolar cursado. Destinatarios de esta reforma (no únicos, pero sí prioritarios y aparecen explícitamente en los considerandos de la iniciativa) son los migrantes que podrían regresar desde Estados Unidos. La introducción de nuevos párrafos a la Ley General de Educación obligará a que las autoridades educativas federales y estatales impidan “que la falta de documentos de identidad o académicos de niñas, niños y adolescentes sea un obstáculo para acceder al sistema educativo nacional”. Como se indicó previamente, la iniciativa tiene la intención de que los migrantes puedan hacer válido el derecho a “acceder a los servicios educativos provistos por los sectores público y privado”. El documento, disponible desde ayer en la Gaceta parlamentaria de la Cámara de Diputados, agrega en sus consideraciones que “derivado del contexto internacional actual, es una prioridad del gobierno federal otorgar facilidades a los migrantes que regresan al país para incorporarlos al sistema educativo nacional, sin importar su condición migratoria o los documentos con los que cuenten”.

La Crónica de Hoy, (Marco Campillo), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1008085.html>

Milenio, (Claudia Hidalgo), http://www.milenio.com/region/UAEMex-revalidaria-estudios-migrantes_0_895110803.html

La Jornada, p.5, (Roberto Garduño, Enrique Méndez y Laura Poy).

El Universal, p.5, (Alberto Morales).

Reforma, p.6, (Zedryk Cruz).

El Economista, p.37, (Ana Langer).

Créditos informales, traba para acceder a la universidad

De acuerdo con las estimaciones más recientes de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la tasa de deserción en el nivel medio superior se ubica en 14.5%; además, según una investigación de la Subsecretaría de Educación Media Superior, 38% de los abandonos se debe a la falta de recursos financieros en el hogar. Este obstáculo en el camino, desde una perspectiva simplista, no parece imposible de superar: con acceso a un financiamiento, las familias evitarían la deserción de un preparatoriano. Por desgracia, el remedio no es tan sencillo, y en ello influyen las prácticas financieras de los mexicanos, especialmente su aversión a los créditos formales, comentó Alejandro Rivero-Andreu Salas, director general de Finae. En la pasada Encuesta Nacional de Inclusión Financiera se indicó que cerca de 20 millones de adultos mexicanos sólo recurren a préstamos informales que reciben de familiares, amigos agiotistas o tandas, los cuales no ofrecen soluciones de largo plazo e implican condiciones de pago abusivas, lo que también puede deteriorar relaciones personales. Según el directivo, de acuerdo con un sondeo de escala nacional, más de 50% de los adultos mexicanos no confía en las instituciones bancarias; en un periodo de cinco años 47% recurrió a los financiamientos informales, y 67% opinó que los bancos abusan de las personas. (...)

El Economista, p.15, (Redacción).

El IPN desarrolla software para detectar virus maliciosos en fotos

Programación maligna que daña las funciones de los aparatos es lo que contienen algunas imágenes e informaciones que diariamente comparten millones de personas a través de redes sociales como Facebook, Twitter, WhatsApp, y el correo electrónico, alertó el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Ante ello, los investigadores Moisés Salinas Rosales y Nareli Cruz Cortés, del Centro de Investigación en Computación (CIC) del IPN, desarrollaron un innovador programa, basado en el sistema inmunológico, que identifica y elimina el stegomalware, elementos maliciosos ocultos en imágenes con formato JPG.

La Crónica de Hoy, (Gerardo González Acosta), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1008069.html>

Inauguran en Universum jardín sobre sustentabilidad ecológica

El Museo de las Ciencias Universum, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), inauguró ayer un jardín que reunirá cuatro nuevas secciones relacionadas con la importancia de la sustentabilidad ecológica y el cuidado de la naturaleza. La primera es un proyecto llamado Casa UNAM, prototipo de vivienda modular, cuyo objetivo es crear conciencia de la necesidad de redensificar las ciudades del país de forma inteligente, al aprovechar la infraestructura existente y ocupar el volumen subutilizado, explicaron los responsables del nuevo espacio. El diseño de estas viviendas corrió a cargo de decenas de alumnos y profesores de diversas facultades de la UNAM, y ganó el primer lugar en la categoría de Ingeniería y Construcción en el concurso internacional Solar Decathlon Europe 2014. Luego de obtener dicho reconocimiento, Universum propuso mostrarlo al público para que sirva de modelo vivo donde se pueda aprender cómo lograr un hábitat sostenible y cómodo, así como vigilar las condiciones ambientales de la capital del país.

La Jornada, p.41, (Fernando Camacho Servín).

La Crónica de Hoy, (Isaac Torres Cruz), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1008065.html>

Emite UAEMéx convocatorias de nuevo ingreso

La Universidad Autónoma del Estado de México lanzó sus convocatorias de nuevo ingreso para nivel medio superior y superior, en su modalidad escolarizada y a distancia, con una disponibilidad de aproximadamente 22 mil lugares. El secretario de Docencia, Alfredo Barrera Baca, estimó que en esta ocasión recibirán poco más de 56 mil solicitudes, de los cuales solo tendrá lugar 40 por ciento, aunque la tendencia varía por licenciatura y plantel. Las preinscripciones serán entre el 8 y 27 de febrero, de acuerdo a la primera letra del primer apellido. Todo el trámite será en línea, incluyendo el examen y entrega de documentos. La oferta incluye 10 escuelas preparatorias, 170 programas de estudio presenciales y 10 a distancia.

Milenio, (Caludia Hidalgo), http://www.milenio.com/region/Emite-UAEMex-convocatorias-nuevo-ingreso_0_895110630.html

Gerardo García pone a México a la vanguardia en estudio del grafeno

Trabajar con física teórica y ciencia básica, señaló el doctor Gerardo García Naumis, es importante y necesario en la producción de nuevos materiales a medida y optimizados para una amplia gama de funciones. La comprensión de los materiales puede hacer posible, por ejemplo, la mezcla y combinación de compuestos ultra delgados –cada uno con propiedades ópticas, mecánicas y electrónicas únicas– como el grafeno, material en el que están puestos muchos desarrollos tecnológicos. García Naumis, investigador del Instituto de Física (IF) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), miembro de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y recientemente reconocido con la Medalla Marcos Moshinsky 2016 por sus aportaciones a la física teórica, informó que entre las varias líneas de investigación que lleva a cabo junto con su grupo, realiza un novedoso trabajo sobre propiedades topológicas del grafeno. Estudiamos qué pasa con las propiedades ópticas y electrónicas de este material, lo sometemos a ondas mecánicas que lo deforman, esta modificación ocurre en cierto espacio y tiempo, como pasa cuando se le aplican ondas de sonido. Este proceso puede modular sus propiedades y sin duda en algunos años tendrá un sinnúmero de aplicaciones.

La Jornada, p.2, (De la Redacción).

Estallan la huelga en la Universidad Autónoma Chapingo

El Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo (Stauach) inició este miércoles una huelga, al no llegar a un acuerdo con las autoridades académicas, a las que demanda un incremento salarial de 12 por ciento y 10 por ciento en prestaciones, así como solución a violaciones al contrato, principalmente en infraestructura, seguridad e higiene. Los mil 21 profesores que integran el Stauach estallaron la huelga ayer en punto de las 15 horas y colocaron banderas rojinegras en los tres principales accesos al campus Texcoco. El paro se extendió a los 10 centros regionales universitarios y unidades regionales de la universidad en Veracruz, Yucatán, Zacatecas, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Morelia y Jalisco. De esta manera, dejarán de laborar unos 2 mil trabajadores administrativos, más de mil profesores y más de 8 mil estudiantes no tendrán clases, aunque estos últimos regresan el 6 de febrero.

La Jornada, p.42, (Javier Salinas Cesáreo),

Milenio, (Heriberto Santos Baena), http://www.milenio.com/estados/Estalla-huelga-universidad-Chapingo_0_895110811.html

Conjuran suspensión de labores en la UAM

La posibilidad de que estallara una huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) quedó conjurada este miércoles, luego de que la rectoría general y el sindicato de esa casa de estudios acordaron un aumento salarial de 3.08 por ciento. Rosana Guevara Ramos, secretaria general del Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (Situam), explicó en entrevista con *La Jornada* que el comité de huelga rechazó el paro de labores por 211 votos contra 28. Además del aumento salarial de 3.08 por ciento, la planta laboral obtuvo 2 por ciento de ajuste en el tabulador de los trabajadores administrativos y 1.5 por ciento en el de los académicos, lo cual fue calificado por Guevara de logro inédito. Otros acuerdos con la rectoría tienen que ver con entrega de vales de despensa, apertura de plazas y negociación para erradicar pérdida de materia de trabajo, así como la reapertura del teatro Casa de la Paz.

La Jornada, p.42, (Fernando Camacho Servín).

Suspenden huelga en Universidad de Oaxaca

La huelga en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), prevista para estallar este 1 de febrero, fue conjurada, luego de que los integrantes del Sindicato de Trabajadores de la Universidad (STEUABJO) aceptaron un incremento salarial de 3.8 por ciento. Durante la madrugada de este miércoles, se logró el acuerdo entre los trabajadores y el rector Eduardo Bautista, quien también se comprometió a otorgar un bono de productividad a los inconformes. Una vez conjurada la huelga, las clases se reanudaron. El pliego petitorio entregado por el STEUABJO estaba integrado por 52 puntos dentro de los cuales establecían un incremento salarial del 50 por ciento, la basificación de más de 600 personas, atención al programa de Calidad y Eficiencia, y la depuración de la nómina universitaria.

Milenio, (Oscar Rodríguez), http://www.milenio.com/estados/sindicato-universidad_autonoma_oaxaca-benito_juarez-aumento_salarial_0_895110601.html

Luz de gas; manipulación de las opiniones, estación de paso

La falta de lógica de Trump ha llegado a la Casa Blanca acompañada de un gran potencial destructivo. ... La amenaza mayor, de carácter coyuntural y acaso estructural, es la que se cierne sobre México desde la Casa Blanca. El viejo y de suyo agotado decálogo del Consenso de Washington parece haber sido arrinconado y enterrado por el monólogo imperial, nacionalista y patriotero del nuevo Disenso de Trump. Las ilusiones y entusiasmos con las reformas de mercado que nos conducirían tarde o temprano al progreso, la competitividad y la equidad social, y la mecánica del cambio político asociado a las reformas electorales y democratizadoras experimentadas durante los años noventa, fueron disipándose entre contradicciones y efectos perversos de las propias reformas. (...) Frente a la tormenta, el poder intelectual de las universidades puede contribuir simbólicamente a combatir los efectos del temporal que se avecina. Pero el poder simbólico puede ayudar a definir escenarios, a redefinir agendas, a perfilar alternativas, a desmentir dichos, a contrastar la metafísica del trumpismo y lo que representa para México con la racionalidad de las evidencias y los argumentos. Las universidades mexicanas y sus organizaciones (ANUIES, por ejemplo) pueden ser parte de los muros de contención de los efectos destructivos de Trump y sus corifeos. El poder intelectual, simbólico, de las universidades puede ayudar a disipar los efectos de la luz de gas que hoy flota sobre las frías aguas del Potomac. * Investigador del centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara.

Campus Milenio, p.10, (Adrián Acosta Silva).

Cae defraudador de la universidad mexiquense

Toluca, México.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México capturó al ex director de Recursos Financieros de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Hugo del Pozzo Rodríguez, por el delito de peculado por 56 millones de pesos en contra de la institución. El ex funcionario de la universidad mexiquense también es investigado por un desfalco de más de 847 millones de pesos al firmar contratos con diversas dependencias paraestatales que nunca cumplió y que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó en 2013. La aprehensión se realizó ayer por la mañana, el imputado fue ingresado al Centro Preventivo de Readaptación Social de Almoloya. El rector de la UAEMex, Jorge Olvera, comentó que en 2012 del Pozzo Rodríguez firmó un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Oaxaca para que la institución elaborara un software en administración fiscal y nunca se realizó. "Es un tema en el que firmó a nombre de la universidad, excediendo sus facultades, para la prestación de un servicio por 56 millones de pesos que no se prestó. Ingresó el recurso a la universidad y hay evidencia también de que él mismo lo sacó de la institución y no se llevó a cabo el servicio", explicó el rector de la máxima casa de estudios mexiquense. Un año después de la firma del convenio, el gobierno oaxaqueño presentó una demanda penal en contra del UAEMex, instancia que comenzó a revisar la documentación y procedió penalmente en contra de Hugo del Pozzo Rodríguez. Jorge Olvera dejó en claro que estos malos manejos no se presentaron en su gestión, sino en la de su antecesor Eduardo Gasea Pliego, quien le otorgó un poder amplio a Del Pozzo para que firmara contratos a nombre de la institución académica. (...).

El Universal, p.p.-5, (Teresa Montaña).

Exdirector facturaba hasta ropa interior

Víctor Manuel Chávez Ríos, exdirector de la Unidad Académica de Estudios de las Humanidades y las Artes facturó a cargo de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) desde ropa interior, diamantina y paliacates, hasta desayunos en establecimientos. ODE acuerdo con documentos a los que tuvo acceso La Jornada Zacatecas, entre 2009 y 2010, el exdirector facturó a la institución boxers, chalecos, pantalones, camisas y calcetines que adquirió en una famosa cadena comercial. Tan sólo esa compra tuvo un valor de mil 270 pesos. ©En otra factura se exhibe que el ex funcionario universitario compró paliacates, diamantina, plástico y listón satín, ello en un establecimiento que vende telas y diversos productos para el hogar.

La Jornada Zacatecas, p.6, Zona Norte, (Eje Central).

Carta magna debe ser cercana al ciudadano

La Constitución debe ser clara y cercana a los ciudadanos para que éstos la hagan suya, dijo el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, durante la inauguración del 13 Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, que se llevó a cabo en el Palacio de Minería. Reconoció que en el caso de nuestra Carta Magna esta se ha venido haciendo "extensa, compleja, confusa y a veces hasta contradictoria", derivado de las modificaciones y reformas a las cuales ha sido sometida en los últimos 100 años; sin embargo, idealmente el texto constitucional no debería ser tan lejano a la ciudadanía. "El sitio donde la palabra escrita tiene el mayor valor y la mayor trascendencia es en el texto constitucional. Por ello, una Carta Magna debe ser clara, precisa, cercana a los ciudadanos para que la hagamos nuestra, la recordemos y la defendamos como el símbolo jurídico al cual adherimos para poder vivir en paz y progresar", dijo. (...)

El Universal, p.2, (Teresa Moreno); **La Prensa**, p.38, (Adalberto Villasana); **Excélsior**, p.2, (David Vicentefío) y **La Jornada**, p.16, (Fernando Camacho).

Sorpresa en Conacyt

Después del debate y el arduo proceso para la reforma constitucional para desindexar el salario mínimo como referencia, provocó muchísima sorpresa en la comunidad científica que la Asociación Nacional de Estudiantes de Posgrado prepare una serie de movilizaciones contra el Conacyt, que encabeza Enrique Cabrero, para exigir que el presupuesto para sus estudios sea tasado nuevamente conforme al minisalario de los trabajadores, en lugar de tasarlo en la llamada Unidad de Medida y Actualización, utilizada por mandato legal en las diversas universidades de México. Nos dicen que los inconformes reclaman que sus becas reciban incrementos similares a los que experimentan los empleados, sin considerar que los recursos que perciben son superiores en promedio a los sueldos laborales y además son libres de impuestos al trabajador. Prácticamente, llevan en su pliego propuestas que dependen de reformas que corresponden al Congreso de la Unión. ¿De qué se trata?, se preguntan en el sector educativo.

El Universal, (Bajo Reserva).